



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54301 FONDOS PROPIOS

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael"

fecha

16 de agosto de 2023

ORDEN DE COMPRA
OC0037-2023

EQUIMSA, S.A. DE C.V.

DUI/NIT
0614-230207-101-3.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
1	C/U	Código. 81 201027 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO MEDICO (ITEM 1)	\$ 12,000.00	\$12,000.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 12,000.00

DOCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM No. 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CABEZAL DE CÁMARA DE TORRE DE VIDEO LAPAROSCOPIA MARCA RICHARD WOLF.

INCLUYE:

- Cambio de cable de conexión a consola
- Calibración y ajuste de imagen
- Calibración de enfoque y zoom

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0037-2023, CONTRATACION DIRECTA CD No.02-2023 y SOLICITUD DE COMPRA No. 33/2023.**

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4000 Ext. 4119

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 30 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD. En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

Pago de análisis conforme al ACUERDO N° 11, del 05 de enero de 2021, del Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud. (Cuando Aplique)

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo del Sr. Danny Eliseo Escobar Cerrato (Técnico de Mantenimiento II) ó Ing. William Alfredo Hernández Pérez (Técnico de Mantenimiento II Teléfono: 2594-4000 Ext. 4119 o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA: 5ta. Calle Poniente, No. 4220, Col. Escalón, San Salvador. PBX: 2537-1900 Teléfonos: 2298-3638/2224-2687 Dirección Electrónica: administracion@equimsa.net/info@equimsa.net/ventas2@equimsa.net
Contacto: Raquel Rivera / Rosibel López



[Handwritten signature]

Dra. Ana Margarita De La O Melara
Titular HNSR

Mrodas

